



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/49/201
S/1994/745
23 de junio de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo noveno período de sesiones
Tema 72 de la lista preliminar*

MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Carta de fecha 23 de junio de 1994 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de
Yugoslavia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar el texto de la declaración hecha pública por el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Yugoslavia relativa a la intensificación de la campaña de acusaciones de la ex República Yugoslava de Macedonia contra el ejército de Yugoslavia.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 72 de la lista preliminar, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dragomir DJOKIC
Embajador
Encargado de Negocios interino

* A/49/50/Rev.1.

ANEXO

Declaración hecha pública el 20 de junio de 1994 por el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Yugoslavia sobre la intensificación de la campaña de acusaciones de la ex República Yugoslava de Macedonia contra el ejército de Yugoslavia

El Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Yugoslavia ha observado con preocupación la intensificación de la campaña de acusaciones de la ex República Yugoslava de Macedonia contra el ejército de Yugoslavia por supuestas violaciones de su frontera y por la provocación de incidentes fronterizos. De carácter similar son las acusaciones relativas a la presunta concentración de unidades del ejército de Yugoslavia en la zona de la frontera con la ex República Yugoslava de Macedonia y la supuesta toma del puesto de Straza, en Cupino Brdo, por el "ejército serbio".

El Ministerio Federal de Relaciones Exteriores considera todas estas acusaciones totalmente infundadas e inaceptables, y las rechaza tajantemente.

En junio de 1992 el ejército de Yugoslavia tomó posiciones y, desde entonces, ha protegido el territorio de la República Federativa de Yugoslavia hasta la linde de los municipios pertenecientes a la República Federativa de Yugoslavia con la ex República Yugoslava de Macedonia. Entonces, y durante algún tiempo después, la ex República Yugoslava de Macedonia no puso objeciones a esta situación. En cumplimiento de sus funciones, las unidades del ejército de Yugoslavia protegen la frontera con la ex República Yugoslava de Macedonia y, de conformidad con las órdenes recibidas, limitan sus actividades estrictamente al territorio de la República Federativa de Yugoslavia. Las frecuentes acusaciones de la ex República Yugoslava de Macedonia por supuestas violaciones de la frontera han coincidido con la llegada de observadores militares extranjeros al lado macedonio de la frontera con la República Federativa de Yugoslavia.

El Ministerio Federal de Relaciones Exteriores considera que el objetivo de esas acusaciones del Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia es respaldar sus afirmaciones acerca del presunto "peligro del norte", formuladas por algunos elementos ajenos a los Balcanes y a Europa para promover sus intereses generales. Al mismo tiempo, esas acusaciones tienen por objeto justificar la intervención y presencia, cada vez más amplia, de elementos militares extranjeros en el territorio de la ex República Yugoslava de Macedonia, como parte de la creciente presión contra la República Federativa de Yugoslavia.

La política de Yugoslavia con respecto a todos sus vecinos, incluidas las ex repúblicas yugoslavas, es bien conocida y los intentos de tergiversarla, como los de la ex República Yugoslava de Macedonia, van en contra del interés común de desarrollar la cooperación y las relaciones de buena vecindad en pro de la paz y la seguridad en los Balcanes. La política de la República Federativa de Yugoslavia se basa en el mutuo respeto de la integridad territorial y la soberanía, y, en el caso de la ex República Yugoslava de Macedonia, también en

el interés de normalizar las relaciones y restaurar los lazos rotos y la cooperación. La República Federativa de Yugoslavia sigue plenamente comprometida con los principios de la inviolabilidad territorial y la no utilización de la fuerza para la solución de las cuestiones pendientes.

La parte yugoslava, reitera una vez más que las acusaciones de Macedonia son ilógicas, infundadas e inaceptables, y espera que el Gobierno de esa República deje de inventar falsedades y actúe de conformidad con las normas e instrumentos aceptados internacionalmente, en interés de la paz, la seguridad y las buenas relaciones.
